



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, sábado 2 de febrero de 1991

2 secciones 28 páginas

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE MACHALA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAMARONERA LIMONVER C.LTDA.

1.- ANTECEDENTES.- La Compañía CAMARONERA LIMONVER C.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 1 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de marzo de 1986.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Machala, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía CAMARONERA LIMONVER C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de octubre de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-2-1-0000255 del 24 de enero de 1991.

3.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el ingeniero Víctor Nagua Sánchez, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de Guayaquil a Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 1.000.000,00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentran suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 900.000,00.

7.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ingeniero Víctor Nagua Sánchez, doctor Ruffo Nagua Sánchez, Guilber Nagua Sánchez, y Lucio Nagua Sánchez.

8.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es CAMARONERA LIMONVER C.LTDA. y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

9.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos en todas sus fases, su extracción y procesamiento que correspondan según las diferentes especies de que se trate, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha y el procesamiento de camarones y mariscos en general y su comercialización en los mercados nacionales y de exportación. Podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales y de cualquier otra índole que no le estén legalmente prohibidos y que le sirvan o convengan para el mejor cumplimiento de su objeto principal.

10.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES dividido en mil participaciones de un mil sucres cada una.

11.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 28 de enero de 1991

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Fcb 2

HACE 100 AÑOS

La teoría de la velocidad natural: Esta teoría, formulada por el gran nadador inglés Webb, descansa en el principio de que los buques pueden deslizarse en el agua, con la misma facilidad que los peces que están cubiertos de piel o escama en este sentido (Continúa)...

Lunes, 2 de febrero de 1991

SABADO